

Un avión colombiano, obligado a dirigirse a Cuba por dos individuos

BOGOTÁ, 5.—Un avión «DC-4» de «Avianca», secuestrado en la mañana de hoy, en pleno vuelo entre Río Hacha y Santa Marta, sobre la costa del Atlántico, fue obligado por dos sujetos, al parecer cubanos, a trasladarse a Cuba, según han revelado funcionarios de la compañía aérea.

A bordo del aparato viajaban 26 personas y cuatro tripulantes, los cuales fueron conminados por los dos secuestradores a trasladarse a La Habana, haciendo para ello uso de la fuerza.

«Nos dirigimos hacia Cuba», dijo el piloto del avión, en el último contacto con Bogotá.

El presidente Lleras Restrepo dio hoy instrucciones para que se establecieran contactos con Cuba, que permitan precisar el estado de los ocupantes del avión.

El jefe del Estado fue informado sobre la presencia, entre los pasajeros de la nave, de su colaborador Emilio Urrea Delgado, quien actúa como consejero de la Presidencia de la República.

No se precisaron las clases de contactos que la Presidencia de la República obtuvo con Cuba. El palacio presidencial dio informaciones relacionadas con la situación de los pasajeros en la isla, indicando que todos se encontraban en buen estado.—EFE.

PARECE QUE UN GUERRILLERO IBA A BORDO DEL AVION

BOGOTÁ, 5.—Un funcionario del palacio presidencial dijo esta tarde que «se cree que a bordo del avión de la compañía «Avianca», secuestrado hoy en pleno vuelo y desviado hacia Cuba, se hallaba el dirigente guerrillero Ricardo Lara Parada, aparentemente enfermo».

El portavoz dijo que se habían recibido indicaciones en ese sentido, pero que no había indicios concretos sobre la versión. En las últimas horas se había insistido en que Lara Parada, comandante del denominado «Ejército de Liberación Nacional», se encontraba gravemente enfermo en las selvas del departamento de Santander. La versión no fue confirmada.—EFE.

¿IBAN CUBANOS EN EL AVION?

BOGOTÁ, 5.—Funcionarios de la Policía dijeron esta tarde que hay indicaciones en el sentido de que el avión «HK 136» de la compañía «Avianca» fue secuestrado por sujetos de nacionalidad cubana que entraron en el país en las últimas horas. La empresa «Avianca» insistió en que no tenía ningún informe preciso sobre la posible identidad de los secuestradores.—EFE.

Las censuras a Westmoreland

(Viene de la pág. PRIMERA)

La estrella de Westmoreland se está oscureciendo palpablemente en esta capital. El clamor que pide su sustitución en el mando de Saigón es cada vez más fuerte, en los círculos gubernamentales, tanto pública como privadamente. Es cierto que la actitud oficial de Johnson sobre esta cuestión no ha variado. «El presidente tiene la más completa confianza en el general Westmoreland y no lo sustituirá en el futuro previsible», ha manifestado una vez más un portavoz de la Casa Blanca.

Pero, hablando más tarde con él privadamente, dicho funcionario me dijo: «En realidad el presidente no podría en ningún caso sustituir al general Westmoreland en el momento actual, ya que esto sería presentado por los comunistas como una gran victoria».

SE EXTIENDEN LAS PROTESTAS

Las protestas contra el general Westmoreland se extienden cada día más. Si no estuviera ya amenazada por otras causas, no sería imposible que esta hostilidad contra el jefe de las fuerzas en el Vietnam acabara causando el estallido de la coalición de hecho que apoya la Casa Blanca, como es tradicional que ocurra en este país en tiempo de guerra.

Esta ruptura, que se inició con el ataque de Robert Kennedy sobre la guerra del Vietnam el pasado 8 de febrero, parece cada vez más evidente. Así, por ejemplo, el senador Mark Mansfield, jefe de la mayoría demócrata en la alta cámara —puesto en el que sucedió al propio Lyndon Johnson cuando éste fue elegido vicepresidente— ha criticado en público al general Westmoreland. Lo mismo ha hecho el poderoso senador republicano por Kentucky, Thurston Morton, quien ha calificado de «blandas y probablemente inexactas» las previsiones del general sobre el futuro de la campaña.

POSIBLE ASCENSO PARA ALEJARLO DE SAIGON

Parece ser que el presidente no espera ahora más que una ocasión favorable para eliminar a Westmoreland, convertido de esta forma en piedra de escándalo de la coalición demócrata y de la opinión pública. Esta ocasión podría presentarse el próximo día 1 de julio, fecha en la que deberán cesar en sus cargos el general Earle Wheeler, presidente de la junta de jefes de estado mayor y el general Johnson, jefe del estado mayor del ejército. Cualquiera de estos dos prestigiosos puestos podría ser ofrecido a Westmoreland, quien de esta forma sería alejado de Saigón y, al mismo tiempo, ascendido de categoría. Westmoreland lleva cuatro años en el Vietnam y, de todas formas, no le vendría mal un descanso.

PESIMISMO DE LA C.I.A.

Aparte del comandante en jefe, uno de los mayores quebraderos de cabeza relacionados con el Vietnam, se los viene proporcionando al presidente la C.I.A. La famosa y discutida organización que en los últimos tiempos ha mejorado considerablemente su red de información en el Vietnam, se muestra, en efecto, francamente pesimista, sobre el futuro de la guerra. Según se cree —no hay que olvidar que se trata de un terreno en teoría confidencial, aunque el significado de esta palabra en

Washington es bastante elástico— la C.I.A. ha informado al presidente que los comunistas son en el Vietnam del Sur mucho más fuertes de lo que se suponía hace tres años, cuando se decidió la intervención en gran escala en la guerra. Y también, que los recientes ataques del Vietcong pueden no ser más que el equilibrio de una ofensiva realmente devastadora.

En la Casa Blanca estas afirmaciones han sido recibidas como si se tratara de auténticas herejías, cuando no de traiciones abiertas. Al fin y al cabo, el presidente Johnson ha manifestado en varias ocasiones públicamente que los ataques del Vietcong han sido el último coletazo de un enemigo al que no quedaba otra salida que el virtual suicidio, lo cual demuestra palpablemente la debilidad del comunismo en el Vietnam.

La situación no deja de ser irónica. Durante años la C.I.A. ha ido en el Vietnam de error en error, aconsejando dar apoyo a los más inverosímiles militares que jamás dieron resultado. Entonces la Casa Blanca apoyó siempre con firmeza a la organización. Ahora que, al fin, parece que la C.I.A., empieza a comprender realmente lo que ocurre en el Vietnam, gracias sobre todo a su mejorada red de agentes, el presidente se muestra disgustado por sus informaciones.

Se ignora cómo terminará este incidente poco conocido del público. Por el momento parece que ha sido ya destituido uno de los principales responsables de la C.I.A. en Saigón y que podrían producirse otros cambios de personal en fecha próxima.

¿Aspira Schrieber a la presidencia de la República francesa?

El sábado disertará en la Facultad de Económicas de Madrid

Madrid, 5.—Jean Jacques Servant Schrieber, autor de «El desafío americano», y director del semanario francés «L'Express», que llega hoy a España, pronunciará una conferencia el próximo sábado en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de Madrid, a la una de la tarde, invitado para ello por el decano de esta Facultad.

Presidirá el acto el decano en funciones, don Juan Velarde, y después de la conferencia se abrirá un coloquio con los asistentes.

Servant Schrieber, de quien se asegura puede aspirar a la presidencia de la República Francesa, llegará primero a Barcelona y después se trasladará a Madrid, donde el viernes celebrará una conferencia a nivel técnico en el Club Yelmo y después, otra abierta en el Hotel Meliá.

En este viaje a España le acompañarán una docena de periodistas franceses, pertenecientes a las redacciones de distintos diarios, cadenas de radio y de la televisión. El viaje a Madrid lo realiza invitado por don Antonio García Trevijano.—(Europa Press).

Inquietud en Monforte...

(Viene de la pág. PRIMERA)

1966, una vez valoradas las circunstancias de permanencia en la misma dependencia y categoría y los puntos de plus familiar, y concediéndoles 8 días para elegir destino entre las vacantes que se anuncian y 15 días para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Una parte de los afectados ha recogido dichas cartas firmando el acuse de recibo. La totalidad de los productores del depósito de máquinas han rechazado en muda muestra de protesta contra esta decisión.

Por el momento se ignora la decisión que habrá de tomar la dirección de la «Renfe», y en este sentido reinan inquietud entre los ferroviarios afectados. Se da, además, un caso curioso, y es que se han declarado sobrantes muchos trabajadores que llevan hasta 30 años en la empresa y, por el contrario, pres-

tando servicio sin recibir comunicación alguna al respecto jó venes que han ingresado hace muy poco tiempo.

El cómputo de valores para declarar los sobrantes de plantilla, se hace sumando los puntos del plus familiar a los años de permanencia en el mismo servicio y dependencia.

La inquietud que esta declaración de sobrante ha producido entre los ferroviarios, se recoge en escrito que los enlaces sindicales han enviado al Ministro de Trabajo, al ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos y al director general de la «Renfe», así como al director de la 7.ª zona y al Jurado de Empresa de Madrid, en el que se indica que si existe sobrante de personal, el reajuste del mismo debía ser no por dependencias, sino de una manera general entre todo el personal de la «Renfe».

La nota dice textualmente: «Resulta contradictorio que se esté dejando sobrante al personal de la red y por otra parte se den trabajos a contratistas particulares y, además, se convoquen exámenes para cubrir plazas de aprendices en mayor proporción que hace años».

El problema que se plantea a los ferroviarios monfortinos, en el supuesto de que sean trasladados a otra localidad, es grave. No solamente en el aspecto humano, al desvincularse de sus familias y su ciudad natal, sino en el aspecto económico que se derivaría de su traslado.

De ahí la inquietud que reina en este sector tan importante de la vida monfortina, como es el ferroviario.—

Cinco profesores extranjeros...

(Viene de la pág. PRIMERA)

Henares. Los nuevos doctores son el profesor Walter L. Kubiena, catedrático de Edafología de la Universidad de Hamburgo; profesor Han Emile Courtis, catedrático de Química Biológica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de París; profesor P. P. Grasse, catedrático de Zoología de la Universidad de la Sorbona; profesor Armand Marie Castille, director del Instituto de Farmacia de la Universidad de Lovaina, y profesor Joseph Cathala, director del Instituto de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Toulouse.

Los profesores Andre Lwoff y Jacques Monod fueron también propuestos en su día y aceptaron el nombramiento, agradeciendo y considerando un honor la distinción, pero antes de recibir la invitación definitiva de la Universidad de Madrid declararon que rehusarían si llegaba a formularse, alegando motivos políticos.

Se sabe que una llamada «Comisión de Estudiantes Libres de la Universidad de Madrid» dirigió en su momento una carta a todos estos profesores extranjeros en la que les instaba a que renunciasen a su nombramiento. En dicha carta, de cuya inspiración es prueba clave de su deformación de la verdad, se dice lo siguiente:

«Distinguido y admirado profesor: Hemos visto el nombramiento suyo de doctor «honoris causa» por la Universidad de Madrid y antes de que acepte la distinción queremos ponerle en antecedentes de lo que en la Universidad acontece.

En primer lugar, su altura científica no necesita más méritos que acumular a los que posee y, por lo tanto, no supone para usted ningún sacrificio renunciar a la distinción que a nosotros nos daría una fuerza moral considerable en la lucha por la libertad.

Independientemente de ello, ha de saber usted, y de hecho estará enterado por la prensa de su país, ya que tiene la infinita suerte de ser ciudadano de un país libre, que la universidad española está dominada por el Gobierno, que la ha convertido en una especie de campo de concentración nazi con policías de paisano dentro de ella y mezclados con los estudiantes, y el recinto universitario ocupado por la Fuerza Pública.

Los profesores son destituidos tan pronto emiten una opinión que no está de acuerdo con el Gobierno, y los estudiantes son detenidos a la salida de cualquier acto o reunión en que se tratan sus problemas, aun puramente universitarios.

La policía provoca los desórdenes para tener pretexto para la represión brutal, en que no se tiene consideración ni a las religiosas ni a las estudiantes femeninas, achuchándoles los perros policíacos y ella misma es la que produce los incidentes como el tan extendido de arrojar un crucifijo por la ventana de un aula de Filosofía y Letras para poner en contra a la opinión pública del país.

En estas circunstancias nos permitimos aconsejarle siga el ejemplo de los profesores Lwoff y Monod, que han renunciado a su nombramiento y cuyas declaraciones conocerá por el periódico «Le Monde».

Esta carta forma parte de una amplia maniobra en relación con la Universidad de Madrid, que los graves hechos ocurridos en otras universidades extranjeras han contribuido decisivamente a esa maniobra.—(Cifra).

Pues si:
VIGAL
ES SU VINO
Embotellado y Garantizado por
EMILIO FERNANDEZ

SUCESOS

Un atracador se llevó un millón de pesetas de un banco de Molins de Rey

Amenazó a los empleados con una metralleta

BARCELONA, 5.—Un millón de pesetas fue robado en la sucursal del Banco Transatlántico de Molins de Rey en la tarde de hoy, por un desconocido que amenazó al cajero y demás empleados con una metralleta, dándose posteriormente a la fuga. Durante la desesperada huida el atracador dejó caer un paquete con treinta mil pesetas. Según las versiones recogidas, el autor del atraco fue un joven de unos veinticinco años, que vestía abrigo azul y guantes negros y que hablaba castellano. La Guardia Civil ha iniciado las oportunas gestiones para la detención del ladrón.—CIFRA.

UNA NIÑA MUERE ABRASADA, AL INCENDIARSE LAS ROPAS

MADRID, 5.—Una niña de tres años pereció abrasada al incendiarse las ropas de su domici-

lio cuando se acercó, mientras jugaba, al brasero.

María del Carmen Navarro Arnaiz, domiciliada en la carretera de Andalucía, altura del kilómetro 7, estaba sola en su casa, mientras su madre efectuaba unos recados, y al parecer acercó unos papeles al brasero que estaba en la camilla. Las llamas originadas por la combustión del papel prendieron las faldas de la mesa camilla y se propagaron a las ropas de la criatura, que sufrió quemaduras en casi todo el cuerpo. Trasladada al Hospital del «Niño Jesús», falleció posteriormente en dicho establecimiento.—CIFRA.

DOS MUERTOS Y NUEVE HERIDOS EN ACCIDENTE DE CARRETERA

TARREGA (Lérida), 5.—Dos muertos y nueve heridos han resultado en una triple colisión automovilística, ocurrido esta tarde en la carretera de Madrid a Barcelona, cerca de esta ciudad.

El turismo «Seat 850», matrícula de San Sebastián 73.393, que se dirigía a Barcelona, chocó de frente contra el «Seat 1.500» B-589.703, que circulaba en dirección contraria y al producirse el encontronazo, el «Seat 600», matrícula B-482.644, que marchaba detrás del último de ellos, fue a estrellarse contra el vehículo que le precedía.

Resultaron muertos el conductor del coche donostiarra, José Antonio Pérez Dallo, de 33 años de edad, casado, y su acompañante Sebastián Lasa Icaite, de 40, soltero, vecinos ambos de Pasajes Ancho (San Sebastián).

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE AL DESPEÑARSE UN TRACTOR

TARRAGONA, 5.—Dos hombres resultaron muertos y otro herido de gravedad al caer el tractor que ocupaban por un barranco de siete metros de profundidad en el kilómetro tres de la carretera local Serreal-Montorio. El vehículo lo conducía José Otan Teixido, de 24 años, natural de Sarreal, que murió en el acto, lo mismo que el pasajero José María Ferrán Corominas, de 38 años. El otro pasajero, Jaime Tarrago Miquel, se encuentra en el hospital.

Al parecer, el accidente sobrevino al tomar el tractor una curva a excesiva velocidad, cayendo por el petril del puente.—EUROPA PRESS.

CONDENADO EL HOMBRE QUE MATO AL NOVIO DE SU HIJA

BARCELONA, 5.—Manuel Martínez García, el hombre que fue juzgado día atrás por haber dado muerte al novio de una de sus hijas, ha sido condenado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor y al pago de 300.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

Manuel Martínez García agredió con una navaja a Enrique Llanzarote Martínez, novio de una de sus hijas, en noviembre de 1965, en la puerta de su casa de la calle de Taulat. El Tribunal ha apreciado la atenuante de estado alcohólico no habitual en el acusado. Por otra parte, el acusado ha sido absuelto de la otra acusación de homicidio frustrado en la persona de Carlos Delegado López, novio de otra hija suya que se encontraba también en el escenario del suceso.—EUROPA PRESS.

EL JOVEN QUE HABIA ATACADO A TRES MUJERES, DETENIDO

VALENCIA, 5.—Ha sido detenido en esta capital el menor V. T. J., de quince años, que hace sólo unos días se había fugado del Tribunal Tutelar de Menores de Albacete, organismo al que fue entregado por la Policía gubernativa, acusado de tener atomizada a la ciudad por haber atacado a tres muchachas y haber robado varios automóviles y cierta cantidad de armas y municiones.

Como se recordará, el joven V. T. J., desde el interior de los coches que robaba, con una pistola, al parecer de aire comprimido, también sustraía, amenazaba a las mujeres obligándolas a penetrar en el vehículo. Parece ser que, anteriormente, el joven había sido tratado de enfermedad mental.—EUROPA PRESS.

balse del Esla ha permitido que las centrales de Ricobayo, Villalcampo, Castro, Saucelle y Aldeadavilla, esta última de mayor potencia instalada en Europa Occidental, funcionaran el día 29 de febrero a plena carga.—(Europa Press).

LA CAJA DE CAUDALES PESABA 300 KILOS, Y SOLO CONTENIA UNAS 3.000 PESETAS

PLASENCIA, 5.—En la empresa Materiales y Suministros, S. A., que tiene su domicilio en la carretera de la estación de ferrocarril, unos ladrones penetraron en el edificio rompiendo dos puertas y forzando dos candados y se llevaron a hombros una caja de caudales que pesa unos 300 kilos. En su interior sólo había de 2.500 a 3.000 pesetas y documentos de gran interés. También se llevaron una escopeta del calibre 12 y un centenar de cartuchos, propiedad de don José Herrero Rubio.—EUROPA PRESS.

En La Coruña SUSTRACCION DE UN TURISMO

Don José Ignacio Salazar Ayra, de 46 años, casado, que vive en la calle de la Torre, 73, denunció en la Inspección de Guardia de la Jefatura Superior de Policía que durante la noche antepasada le llevaron un coche de su propiedad, «Seat-600», matrícula B-204.735, pintado de color verde oscuro, que había dejado estacionado delante de su domicilio. Lo valora en 45.000 pesetas.

LESIONADA CASUALMENTE

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, al caer un madero de un camión que procedente de Carballo entraba en La Coruña, cargado precisamente con tablas, alcanzó a la vedina de San Cristóbal, 10, Encarnación Varela Linares, cigarrera jubilada, que sufrió lesiones leves. El accidente tuvo lugar al pasar el camión por debajo del puente del ferrocarril, en el mismo lugar de San Cristóbal. Conducía el camión Manuel Carballo Diéguez, de 25 años, con domicilio en Salvador y Marino, 6.

ATROPELLADA POR UN TURISMO

La niña Mercedes Pérez Castro, de 11 años, con domicilio en Menéndez Pidal, 12-14, en las inmediaciones de la estación de San Cristóbal fue alcanzada por un turismo que conducía Antonio García Patiño. El mismo conductor recogió a la chiquilla y la trasladó a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, en donde le apreciaron lesiones leves.

Entrega de cantidades a las familias de empleados fallecidos

Las publica el «Boletín del Estado

MADRID, 5.—Las condiciones que deben reunir las entregas de cantidades que al fallecimiento de sus empleados satisfagan las empresas al cónyuge, ascendientes y descendientes legítimos, naturales o adoptivos de dichos empleados, vienen publicadas hoy en una orden del Ministerio de Hacienda que inserta el «Boletín Oficial del Estado». Se establece que para gozar de los beneficios fiscales establecidos en los artículos 65-74 y 66-1-B-C del texto refundido de los impuestos generales sobre las sucesiones y sobre las transmisiones y actos jurídicos documentados por razón de las entregas de capital en metálico que satisfagan las empresas a dichos parientes de sus empleados fallecidos, será preciso que, ante la oficina liquidadora competente, se acredite que estos últimos, al producirse el óbito, se hallaban, respecto a la empresa que realice la prestación en la situación de empleados fijos, de empleados temporales o eventuales que hubieran prestado sus servicios a la misma empresa ininterrumpidamente durante los tres meses anteriores al fallecimiento o a la fecha en que causaran bajo por la enfermedad o accidente que originó la muerte, o de jubilados reglamentariamente.

Los beneficios fiscales y de reducción de un 75 por 100 de la base liquidadora sólo serán aplicables a las prestaciones de las empresas consistentes en entregas de capital. Para las prestaciones consistentes en entrega de una pensión será únicamente aplicable la reducción del 75 por 100.—(Europa Press).